

Mi hijo/a tiene síntomas compatibles con el Covid-19.*



- Se avisa de inmediato al colegio: dsvcovid@dsvalencia.org.
- Se ponen en contacto con su centro de salud para realizar la prueba PCR y descartar la infección.
- El alumno/a se aísla en casa hasta el resultado de la PCR, así como los convivientes.
- Los alumnos pueden participar en las clases a distancia.
- Regreso a clase tan pronto el resultado sea NEGATIVO.



¿Quién es considerado contacto estrecho?

- Los alumnos pertenecientes a un Grupo de Convivencia Estable (KG y GS).
- Los alumnos que hayan compartido espacio con el caso positivo, a una distancia menor de 2 metros, durante más de 15 min., sin hacer uso adecuado de la mascarilla.

Solo el alumno/a que es directamente contacto estrecho de un caso positivo deberá confinarse; los convivientes del contacto estrecho hacen vida normal.



**Todas estas pautas estarán sujetas a las indicaciones de Salud pública, que es el organismo competente para dictar instrucciones sobre la obligación de guardar cuarentena*

Mi hijo/a ha dado positivo en la PCR.*



- Todos los convivientes deben aislarse en casa.
- Se debe informar de inmediato al colegio: dsvcovid@dsvalencia.org.
- La responsable Covid notifica el caso a Salud Pública.



Kindergarten y Grundschule

- Los Grupos de Convivencia estable se aíslan en casa.
- Salud Pública contacta a las familias para realizar el PCR.
- Se guardan 10 días de cuarentena, aun con PCR negativa.
- GS: clases por streaming.

Gymnasium

- En principio, no se aísla a los compañeros de clase.
- Salud Pública contacta a las familias de los **contactos estrechos** del caso positivo.
- Los contactos estrechos guardan 10 días de cuarentena.
- Los alumnos confinados continúan las clases a distancia.

Se puede regresar al colegio una vez el profesional sanitario confirme la ausencia de riesgo.
Los GCE aislados regresan a la vez al colegio.